



**CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA INTEGRAL
DEL ATRATO - COCOMACIA**

Personería Jurídica 0238 del 18.V./87 - NIT. 800.010.775-4
Clase VW-U

CODECHOCO
Radicado: 20260529144026392
Fecha de registro: 29/05/2026 02:40 pm
Remitente: RICARDO FLOREZ

Quibdó – Chocó, mayo 28 de 2026

Doctor
HARRY SAMIR MOSQUERA IBARGUEN
Secretario General
CODECHOCO
Carrera 1 No. 22- 96
Quibdó - Chocó
contacto@codechoco.gov.co

Referencia: Contrato No. DG-085-2025 con objeto "CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL BETÉ Y LAS VEREDAS DE PAINA, TANGUI, BAUDO GRANDE, BAUDOSITO Y PUNE PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO DEPARTAMENTO DEL CHOCO."

Asunto: Solicitud de prórroga de resolución No. 1880 del 31 de diciembre de 2025.

Cordial saludo;

Estimado doctor Mosquera Ibarguen, con base en lo determinado en el párrafo primero del acto administrativo citado en el asunto, el cual reza textualmente:

PARAGRAFO PRIMERO: La compensación tendrá un plazo (6) seis meses, después de la notificación del presente acto administrativo, para lo cual el Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA, identificado con el NIT 800.010.775-4, Representado Legalmente para la época por el señor **PEDRO JULIO RIVAS MENA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 11.797.252 de Quibdó, donde deberá ejecutar los mantenimientos de las plantaciones, realizar en un periodo de seis (6) meses para el establecimiento y entregar bajo condiciones adecuadas de vigor y sanidad 9.999 plántulas de especies forestales en 9 hectáreas y deberá presentar informes semestrales a los avances de los procesos de compensación.

Solicito muy amablemente, una prórroga igual o superior al plazo establecido en principio, lo anterior tomando en consideración que, no se tiene conocimiento por parte de la junta actual de COCOMACIA, la cual represento, de la fecha de notificación de la resolución

Telefax (094) 6712507 info@cocomacia.org.co

Página web www.cocomacia.org.co

Dirección: Cra 3ª # 23-26

Quibdó - Chocó –Colombia



**CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA INTEGRAL
DEL ATRATO - COCOMACIA**

Personería Jurídica 0238 del 16.V/87 - Nit. 800.010.775-4

Clase VW-U

indicada en el asunto del presente. De igual forma se han presentado contratiempos en la ejecución del contrato citado en la referencia, lo que ha generado retrasos en el cronograma de actividades.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se sustenta la petición de prórroga.

De antemano agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier inquietud o requerimiento por parte de la Corporación.

Ricardo Florez Mosquera

RICARDO FLOREZ MOSQUERA

Representante Legal

COCOMACIA

info@cocomacia.org.co

Telefax (094) 6712507 info@cocomacia.org.co

Página web www.cocomacia.org.co

Dirección: Cra 3ª # 23-26

Quibdó - Chocó - Colombia